

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo, la Administracion, calle del Rubio, núm. 22, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trita. 611 y Estran. 72. Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 22.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3,539 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 8 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 22

PRIMERA EDICION.

Mañana se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Viena, 6. Corre el rumor de que el almirante Tegethoff ha recibido el encargo de ir a Méjico para reclamar los restos mortales del emperador Maximiliano. Se añade que una poderosa escuadra acompañará al almirante Tegethoff.

El martes se verificará una magnífica función en los Campos Eliseos á beneficio de los huérfanos puestos á oficio por la sociedad de señoras de la Santa Infancia, en la que además de los arriesgados ejercicios de la familia Chiarini y de brillantes fuegos artificiales, tendremos el gusto de oír una vez más la admirable orquesta dirigida por el señor Barbieri. A tan agradable fiesta de verano asistirán lo mas escogido de la sociedad madrileña, contribuyendo á la benéfica obra de las señoras de la junta, en cuyo obsequio ha cedido el local la imprenta de los Campos.

Refiriéndose la Gaceta de Portugal á la triste noticia relativa al emperador Maximiliano, comunicada por el telegrafo, dice con sentido acento:

«Fácil es imaginar la sensación pensada por aquella por este suceso en un país que tenía aboñada la pena de muerte para los delitos políticos y acaba de abolirla para los ordinarios.»

El Español fija la suma que en su concepto importará el arreglo de la deuda en las condiciones en que ha sido votado ya por el Congreso. Los intereses se elevarán á 405 ó 406 millones segun nuestro colega; pero de estos habrá que rebajar los 30 millones destinados á la amortización de la pasiva, y unos 60 millones que importará la suma de la Caja de depósitos que se consolida en virtud de los nuevos empréstitos. Ade más nuestro colega cree que teniendo el Tesoro recursos estorosos, podrá disminuir el interés que hoy satisface á las cantidades impuestas en la espresada Caja de depósitos.

Todo esto nos parece perfectamente, añade la Epoca, si en efecto los empréstitos que se realizan se consagran á es-

tinguir los déficits de los tiempos pasados y no á cubrir los gastos presentes.

El excelente estado del Banco de España y las ventajas que sin duda ha de reportar este establecimiento de la circulación de sus billetes en todo el reino, explican el alza sostenida de sus acciones en la Bolsa de Madrid. Ayer llegaron á pagarse á 148, habiendo subido en el espacio de un mes 20 por 100. El dividendo por el primer semestre del año corriente, se eleva á cinco duros por acción.

Hoy recibimos noticias de Canarias que alcanzan á los últimos dias de junio pasado. El estado sanitario era satisfactorio en todas las islas.

Se tenían fundadas esperanzas de que la cosecha de cochinilla fuese buena.

Se habia recibido en la capital del de las islas con verdadera satisfaccion la noticia oficial de no disolverse, como antes se mandó, el batallon provincial.

Habia fallecido el arcipreste de la isla de Hierro D. Leandro Casañas y Frias.

Procedente de la Península llegó el 20 el vapor San Antonio, siguiendo después su rumbo á Fernando Poo.

También habian llegado al puerto de Tenerife las fragatas de guerra Principe Humberto y Heniome, italiana la primera y francesa la segunda. Esta se hizo de nuevo á la mar tan luego como se le impuso una observacion de tres dias, sin cuidarse de saludar á la plaza como hizo la primera.

El 4 fué muerto en las inmediaciones de Anzuola (Guipúzcoa) un oso por algunos jóvenes de la comarca, á los que se gratificó con 2000 rs. por acuerdo de la junta general de la provincia.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos:

Suprimida la imprenta Nacional por mi decreto de 23 de abril último,

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponde, á D. Ramon de Navarrete, administrador de dicho establecimiento y director de la Gaceta de Madrid; quedando satis-

fecha del celo y lealtad con que ha desempeñado los espresados cargos, y proponiéndome utilizar sus servicios.

Vengo en nombrar inspector de la Gaceta de Madrid á D. Ramon de Navarrete, administrador que ha sido de la imprenta Nacional.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 30 de mayo último que no ocurre novedad en aquella colonia, y que el estado sanitario de la misma continúa siendo satisfactorio.

La escampavía Cefiro, del apostadero de Valencia, aprehendió en la noche del 30 del mes último en las inmediaciones de Almenara una embarcacion con 64 sacos y seis cajas de tabaco.

La Gaceta publica exposiciones á S. M. de los ayuntamientos de Gérica y Almonacid, y escuela normal de Ciudad-Real.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la Gaceta el siguiente aviso:

«Los señores generales, jefes y oficiales del ejército que para asuntos particulares desean ver al Excmo. señor ministro de la Guerra, presidente del consejo de Ministros, podrán verificarlo los lunes, de once á doce de la mañana, dia y hora fijados por S. E. para aquel objeto.»

En el mes de junio último han satisfecho por derechos de timbre los periódicos políticos de Madrid la cantidad de 3896 escudos, en esta forma:

Periódico	Escudos
Correspondencia de España	218
Política	162
Lealtad	148
España	100
Gil Blas	72
Diario Español	71
El Pabellon Nacional	62
Espritu Nacional	34
Esperanza	219

El total de derechos de timbre en dicho mes ascendió á 5031 escudos para la Península, 252 para las Antillas y 292 para Filipinas.

La junta de clases pasivas ha hecho

las siguientes clasificaciones en la segunda quincena de mayo último:

Como cesantes de Hacienda, D. Fernando Boanes, con 400 escudos; D. Ramon Chamorro, con 300; D. Luis Loma y Corradi, con 300; D. José Meana, con 300; D. Antonio Sanchez Parada, con 300; D. Antonio Castañera, con 500, y D. José Fortua y Reyes, con 210.

Como cesantes de Gobernacion, D. José Rodriguez Rejano, con 300; D. Rafael de Oribe, con 300; D. Juan Bautista Anton de la Fuente, con 137; D. Ramon Ramos, con 350; D. José María Adeva, con 600; D. Baltasar Huertes, con 350, y don Porfirio de Goiri, con 350. Como jubilado de Gobernacion, D. Carlos Aranda y Goiri, con 800.

Como cesantes de Gracia y Justicia, D. Eusebio Morales Puidoban, con 200, y D. José de Sierra y Duque, con 375. Como cesante de Fomento, D. Martin Belda, con 200; y como jubilado don Juan Gutiérrez de la Concha, con 400.

Como cesantes de Ultramar, D. Manuel Vergara, con 1000; y D. Ramon Zalsaga, con 800. Como jubilado, D. Juan de Gardigorena, con 2400.

La temperatura se elevó ayer en Madrid á 38 grados á la sombra y 48 al sol, del centígrado.

Segun las partes recibidas, ayer ha llovido en Teruel.

Se ha anunciado por segunda vez la vacante de los títulos de marqueses de Encineros, Villarrubia de Langre, San Miguel de Aguayo, Latorre, Villamarín, Camarena la Real, Latorre de Carrus, conde de Vistalegre, marqués de Zafra, y de la Torre de Erruz.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber tomado posesion inmediatamente que llegó á aquella capital el nuevo capitán general del Principado, señor conde de Ceste; al que obsequiaron las músicas de la guarnicion con una serenata en la noche del jueves.

El domingo último se inauguró en Mahon la biblioteca pública recién establecida en aquella plaza.

Segun dice un periódico de Badajoz, ha llegado á Lisboa, donde piensa permanecer todo el verano, el ex-diputado á Cortes D. Antonio del Rivero.

Parece que en la noche del martes se incendió en alta mar, enfrente de Valencia, un buque cargado de vino. El mar ha sacado á la playa bastante pipería, y se ignora si la tripulacion se habia salvado.

En Portugalete se ha acordado correr novillos embulados todos los domingos, hasta el mes de setiembre próximo.

En la próxima semana dará cuatro conciertos en Bilbao el gran coro que tenia organizado en Madrid el maestro Barbieri.

D. Francisco Fernandez de los Rios, teniente alcaide que ha sido de esta corte, salió ayer con su familia para su casa de la Rioja.

En la gran revista que se pasará á la flota inglesa el 17 de julio en honor del sultan, figurarán 17 buques de madera, de hélice y de ruedas con 841 cañones y 9670 caballos de fuerza y de 15 buques de coraza con 212 cañones y 10842 caballos de fuerza. Se agregarán á esta escuadra 12 cañoneras y dos yachts reales, mandado el uno por el príncipe de Gales y el otro por el comandante de estado mayor Welch. La flota irá bajo las órdenes del almirante sir T. S. Pasley.

El contingente para los buques de la armada, correspondiente á la provincia de Guipúzcoa, está ya en disposicion de marchar al punto donde lo reclame el gobierno.

El Norte de Asturias dice que continúan los trabajos de construcción del ferro-carril leonés-asturiano en distintos trozos, hallándose paralizados en otros, no porque la empresa no desee impulsarlos, sino por las dificultades que se presentan para la espropiacion.

Uno de nuestros colegas de esta corte ha empezado á publicar la notable carta que ha escrito el distinguido ingeniero y publicista Sr. D. Meliton Martín al señor ministro de Fomento, esponiéndole las bases principales en que ha de cimentarse el mejoramiento y desarrollo de la abatida industria minera española.

Estos pasados dias, dice un diario valenciano, se han ocupado las personas

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

guardando sus secretos entre su esposa follaje, hallábanse infinitos retiros protegidos por la frondosidad, en los que se podía libremente amar ó matarse.

En uno de estos sitios aguardaban el marqués de Candés y sus dos testigos, acompañados de un cirujano. Hacia ya un cuarto de hora que esperaban, y cada cinco minutos uno de ellos se acercaba á la orilla de la enramada para ir á interrogar el camino en el que nada aparecía. Hacíanse diferentes conjeturas sobre esta tardanza, sin omitir ni la suposicion de una enfermedad ni la de una cobardía.

—No hay nada que en un caso así de tenga á un hombre de honor, exclamaba uno.

—Mejor, replicaba el osculapio; acaso es obligaria á dar unas cuantas puntadas y es costura hábito desagradable para el artista y para el paciente; ¡pero gracias al cielo!

—Yo no se las queria dar mas que á mi espada, repuso el joven marqués.

—Ese joven se coloca en falsa posición, exclamó otro de los testigos.

—A menos de haber muerto, no hay nada que pueda disculparle, dijo otro.

—Y aun en ese caso se debe pasar un aviso de atencion, exclamó el anterior, escritor satírico, á quien se llevaba siempre por compañero jovial en todo asunto lúgubre.

—Las doce y media.

—¡Deberíamos irnos!

—¡Es extraño!

—¡Inconcebible!

Por fin el señor de Candés propuso enviar un emisario á casa de su adversario, cuando el ruido de un carruaje que adelantaba á escape, conluyo en todos los labios el sarcasmo que iba á salir.

El carruaje se detuvo; Sabino saltó el primero, y adelantándose á los que esperaban exclamó con naturalidad:

—Señores, si no me hubieran preso y conducido á Clichy esta mañana, hubiera estado aquí á la hora precisa.

—¿A Clichy?

—Sí, tal; hace dos horas que cincuenta mil francos me separaban de vosotros.

—¡Diablos dijo el escritor satírico, es una valla no siempre pesible de saltar; yo conozco quien quisiera siempre verme detenido por ella y aun por dos ó tres semejantes.

—Yo he podido saltarla, sin embargo,

murmuró Sabino; gracias á este excelente hombre: la doña mas que la vida.

—¡Con tal que no le deba la muerte! pensó el médico.

—Señor conde, murmuró el marqués, yo hubiera comprado también con cincuenta mil francos el placer de hallaros aquí.

Sabino se inclinó.

—Solamente, continuó Candés, que no hubiera podido ofrecer á vuestros acreedores mas que mi buen deseo, y es moneda que creo no corre en su plaza.

—Yo lo dudo también, dijo el joven conde sacando una manga de su fraque.

—Vednos, señores, qué diablito exclamó el humorístico escritor; me duele ver á dos valientes jóvenes esponerse á entregar la piel por un quítame allá esas pajas; yo no aconsejo á nadie que se disculpe ni retraceda en estos lances. Sin embargo, creo que con un poco de buena voluntad por ambas partes... Todo el mundo sabe que no sois cobardes... Un rasgo de generosidad... En el primer momento yo soy capaz de cualquier cosa pero después...

Los dos adversarios se miraron entonces con asombro; ninguno de ellos aguardaba los buenos oficios de aquel pacificador.

—¡Imposible! repuso el marqués de Candés; yo tengo mis razones para atacar al tío del Sr. de Fervacques, como él las tiene para defenderle.

—En ese caso los dos tenéis razon.

—Por lo mismo que la tenemos, repuso Sabino, ninguno hemos de retroceder, y el asunto seguirá adelante.

—Gracioso argumento! prometió esponerle en alguno de mis vaudevilles.

Ambos adversarios en mangas de camisa, y levantada la del brazo derecho, aguardaban con el fiorete clavado en tierra y la mano en la cadera.

El señor Lamoureux, blanco como la pochera de su camisa, no se atrevia á mover, temiendo que sus piernas le hicieran traicion, y ante su vista los árboles cruzaban y se movían.

—Cabañero, le dijo con deferencia uno de los testigos; á vos, nuestro mayor en edad, toca el honor de dar la señal.

—¿Qué señal? dijo el fondista pasando su mirada atónita de su interlocutor á los dos adversarios.

—La señal del combate.

Al mismo tiempo el joven conde lanzaba al señor Lamoureux una mirada que queria decir:

LA CONTESSINA.

—Eso es imposible, señora, repuso con firmeza el señor Lamoureux; cuando los Fervacques hacen locuras, tienen costumbre de pagarlas, y si mi joven señor ha querido arrojar algunos miles de francos por la ventana estaba en su derecho.

Sabemos que la Contessina era tan viva como generosa, y aprobando intencionalmente la conducta del anciano exclamó con impaciencia.

—¡Oh! ¡qué hombre tan tenaz!

Pero en desagravio tendióle al punto su pequeña mano, y después recogiendo de la escribanía sus billetes de banco se dirigió á su carruaje.

—¡Linda mujer! ¡linda mujer! murmuró el anciano siguiéndola con los ojos; ¡lo menos una duquesa! Una niña alla, una gran señora aquí... el muchacho lo entiende.

XIV.

Explicacion peligrosa.

En la mujer se consideran las lágrimas como una fuerza de la que usa y á veces abusa; el hombre que llora es por el contrario tachado de debilidad.

A mi juicio en unos y en otros la sequedad de los ojos denota la del corazón, careciendo de un órgano muy principal el que en la alegría ó en el dolor supremo se atribuye el triste honor de rivalizar en dureza con las rocas.

No diromos que el lenguaje de las lágrimas es mil veces mas elocuente que el de la palabra, y dejaremos llorar tranquilamente á Sabino en brazos del Sr. Lamoureux, para encontrarlos un cuarto de hora después en el humilde coche que de Clichy llevaba á la calle de Helder al libertador y al liberado.

—¡Ah! ¡mi bueno, mi digno amigo! exclamaba el joven. Me salvais el honor; me halo á las doce!

Desde algunas horas no mas que el fondista estaba en Paris no hacia mas que caer de Seila en Caribdis, saliendo apenas de un disgusto para dar en otro mayor! Aquella sola mañana resumia para él mas emociones que su vida entera!

De colorado que estaba el rostro de Lamoureux adquirió estremada palidez.

—¿Os batís? ¿Con quién?

—Con el hijo del marqués de Candés.

—¡Oh Providence! pensó el fondista; sus decretos son impenetrables.

Sabino refirió entonces en breves palabras su altercado con el joven marqués de Candés.

—Decidme, amigo mio, exclamó así que hubo acabado; ¿encierra algo de verdad esta acusacion contra mí?

—Si y no! murmuró vacilando el anciano.

—Debe ser una de las dos cosas.

—No puedo juzgar su conducta, pero puedo aseguráros que el señor barón es la probidad misma; y en todas sus especulaciones su honor quedó ileso.

—Eso no me basta, murmuró Sabino; sin esa explicacion ya he dado y daría siempre un mérito á quien se permitiera dudar de la delicadeza de quien me ha servido de padre.

—Y qué padre! dijo el fondista. Mas adelante sabreis á qué sacrificios á qué trabajos se ha condenado el señor barón para dejarnos una fortuna.

—¡Ah! bien tengo necesidad de toda su indulgencia. A propósito, mi querido Lamoureux, he aquí una carta en la que la confieso todas mis culpas; en caso de sucederme en el lance una desgracia, os ruego que se la entreguéis.

—¡Ah, señor, no me digais eso, dijo el anciano; no me digais esas cosas, me quisais el poco valor que me queda! El buen derecho está de vuestra parte, y esto basta á los ojos de Dios; pero como no basta á los de los hombres, decidme, ¿os habeis ejercitado en la esgrima?

—Lo bastante, repuso sonriendo Sabino, para vender algo cara mi vida.

Y sacando su reloj exclamó:

—¡Las once! ¡cómo pasa el tiempo!

—Sí, añadió sonriendo el fondista, advierted que se vive muy de prisa en París.

—El tiempo preciso de almorzar, do vestirme y de acudir al Bosque... ¡Ah! y olvidaba á vuestro hijo, el pobre Palamede á quien he escrito esta mañana lo que me pasaba, y que de seguro está buscando dinero por París. Bueno será advertirle vuestra milagrosa intervencion y recordarle la cita á las doce, porque creyéndome bajo los cerrojos de la policía, podría olvidar que me sirve de padrino.

—Yo le reemplazaré en ese cargo; repuso gravemente el señor Lamoureux, solo que tengo una pequeña gracia que pediros.

—Lo que vos queráis... siempre ¡que no se trate de dar ó recibir escusadas del Sr. de Candés.

encargadas por la alcaldía corregimiento en medir la distancia de dos mil varas, á que va á extenderse el río de la ciudad, para el pago de los derechos de consumos, comprobándose los datos y planos formados por la Hacienda, cuando en otra ocasión intentó ostenderlo á igual distancia.

El gobernador de Valencia se prepara á hacer uso de la licencia que se le ha concedido para ir á tomar los baños de Alhama.

Reina en Dublin una enfermedad calificada de Nueva, y de la que ya se presentaron algunos casos en 1866. Consiste en una prostracion repentina, color rojo oscuro de toda la piel, á veces espasmos tetánicos é hiperestesia, y por último, la muerte, que es la terminacion constante, al cabo de quince ó diez y seis horas. Este mal se observa en todas las clases de la sociedad y no es contagioso.

Por el gobierno de la provincia se ha expedido el siguiente bando:

Artículo 1.º Desde la publicacion de este bando en el Diario oficial de avisos hasta el día 31 de agosto se permitirá que estén abiertos los cafés y hosterías hasta la una y media de la madrugada y las tabernas hasta las once y media de la noche.

Art. 2.º Los dueños de dichos establecimientos que no los cierran á las horas que quedan señaladas, ó que dejen dentro de ellos, despues de cerrados, otras personas que los mozos necesarios para recibir el servicio, pagarán en el papel correspondiente la multa de 1000 reales ó sufrirán un mes de arresto.

Madrid 8 de julio de 1867.—C. de Fonseca.

En un periódico de Nueva-York leemos el siguiente hecho, que no deja de ser singular:

Aaron Van Wormer, juez del décimo octavo distrito judicial del Estado de Missouri, entabló el 18 de mayo de este año, y ante el tribunal que él mismo presidia, demanda de divorcio contra su mujer. Presentada la demanda, espidió la orden de comparecencia de la parte demandada, la cual se presentó en el juzgado aquella misma mañana, escuchó los cargos que el demandante le hizo como marido y como juez, y habiendo respondido que eran fundados, el juez y marido decretó acto continuo la concesion del divorcio, y se condenó á sí mismo al pago de costas del proceso, operación que ejecutó sacando el dinero, contándole con mucho cuidado y volviéndoselo á guardar el bolsillo.

La provincia de Guipúzcoa ha nombrado en junta general comisarios de tránsito:

En Oyarzun, D. Pedro de Indart.—En

Hernani, D. Ramon de Uranga.—En Tolosa, D. Manuel de Gorostegui.—En Villafraanca, D. José de Gonzalez.—En Villaral D. Bartolomé de P. Main.—En Vergara, D. Luciano de Zavala.—En Mondragón, D. Vicente de O. cuando.—En Escoriaza, D. Fernando de Itarte.—En Salinas, D. José Leon de Aizpeolea.—Y comisarios de marinería: En Motrico, D. Ramon de Veristain.—En Deva, D. Pedro de Olave.—En Zumaya, don Crisanto de Urbista.—En Guastaria, don Francisco Javier de Ichaio.—En Zarauz, D. José Francisco de Alzuru.—En Orrio, D. José María de Irigoyen.

Ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, la familia del capitán general de dicho distrito Sr. Gasset.

La falta de moneda de metal que equivaiga al valor de algunos de los nuevos sellos de correos ha producido en Barcelona muchas cuestiones entre compradores y estingueros.

Leemos en un periódico valenciano de ayer: «Ayer se verificó la vista de la causa que se sigue contra D. Teodoro Llorente y D. José Domenech, como director el primero é impresor el segundo de Las Provincias, á consecuencia de la recogida y denuncia de que tienen conocimiento nuestros lectores.

En vista de que en el dictamen del fiscal de S. M. se patentiza cumplidamente la inculpabilidad del artículo denunciado, los procesados han creído innecesario que informasen verbalmente en la vista sus abogados.»

La rebaja que se anuncia en el interés de la caja de Depósitos crea un colega que no podrá verificarse hasta que se lloven á cabo las operaciones financieras que han de traer al tesoro las cantidades necesarias para la devolución de capitales.

Con motivo de rebajarse el sueldo por los presupuestos, han sido confirmados en sus destinos con 600 escudos y en comision D. Alfonso María Lardín, don Pedro de la Serna y Peligero, D. Luis Segalera y Castillo y D. José Juan de Torres, administradores respectivamente de las aduanas de Adra, la Garrucha, Algeciras y Aguilas, con 800 escudos.

Ha sido declarado cesante por no ser pericial D. José María Escalona, contador de la aduana de Cartagena, y se ha nombrado en su reemplazo con 1400 escudos á D. Francisco Díez Tovar, vista de la de Barcelona, con igual haber, cuyo destino ha quedado suprimido.

Por no reunir el carácter de pericial ha sido declarado cesante D. Antonio Gallego y Gallego, vista primero de la aduana de Valencia, y se ha promovido á este destino, con 1600 escudos, á D. Enrique Manuel Vallop, vista de la

aduanas de esta corte, cuya plaza queda suprimida por los presupuestos para el año económico de 1867-68.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente del vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 6.

Diríase á pesar de las banderas que siguen adornando muchos edificios de esta capital con motivo de la presencia en ella de soberanos y príncipes, que París está desierto. Y así es la verdad; pues el trágico desenlace de la expedición mejicana ha venido á echar por tierra todos los programas de brillantes fiestas, y á destruir las esperanzas de infinitos industriales y comerciantes, que con motivo de esas fiestas contaban con grandes ventas y productivos trabajos. Esta inesperada desgracia ha hecho apresurar los viajes de regreso de muchos curiosos, quedando aquí solamente los que tienen interés en estudiar la exposicion ó los que retienen intereses ó ocupaciones particular s. Así es que se nota ya en las calles, en los paseos y en el campo de Marte menos animacion que hace pocos dias.

La nota del Monitor de ayer en que da cuenta del fusilamiento del emperador Maximiliano, nota que por sus justísimas pero duras calificaciones parece salirse de los límites de un documento de este género, es considerada aquí, en varios círculos, como una especie de censura á España y á Inglaterra, que dejaron á Francia sola en la empresa contra M. Jico. No creo que tal queja haya cabido en la mente del autor de la nota, que es el mismo emperador.

Hoy ha vuelto á circular en algunas reuniones políticas el rumor de la salida de Rouvier del ministerio, lo que sería un cambio completo de política para el imperio. Las visitas del Sr. Olivier á las Tuilerias continúan y esto hace presumir que este entrara en el poder. No creo sin embargo, deba darse por ahora importancia á este rumor.

Como la aduana que se respira con motivo de la exposicion es eminentemente librecomibista, se han comenzado ya á celebrar reuniones privadas para ver si es posible dar una solucion favorable á la idea de exprocheo del consumidor y tengo entendido que á estas reuniones ha asistido algun español de los residentes aquí, muy conocido por sus ideas librecomibistas.

Dícese que se hará una manifestacion universal en este sentido y que quedarán casi fuera de la ley comun aquellos que con perjuicio de la industria la tiranizan. Derecho tiene á ello la industria cuando tan sibia y tan poderosa se muestra en la exposicion. El emperador no se manifiesta hostil á la idea, y la

opinion pública la aplaude. Presumo que la industria tendrá su Sudowa, y que no está lejos.

Muchos de los objetos premiados de la exposicion están coronados de flores: en la seccion española no hemos visto nada, pues ni aun están completas las rotulaciones de los espositores.

El príncipe imperial sale esta tarde por los baños de Luchon: le acompaña el general Froissard, suayo; el doctor Barthez y su ayudante.

Las sesiones de las cámaras, según todas las probabilidades, terminarán hacia el 22 ó el 24 del actual.

Ya no tendrá lugar el banquete internacional que todos los juvados iban á dar al emperador.

Para una plaza de oficial de la clase de cuartos, con 800 escudos, creada en la direccion general de Impuestos indirectos, se ha nombrado á D. Juan Antonio Moreno, administrador de la Aduana de Alcañara, con el mismo sueldo, el cual se rebaja á 600; para esta á D. Felipe San Roman y Perez, auxiliar de vistas de la de Madrid, con igual haber, y cuyo destino queda suprimido.

Por real decreto ha sido nombrado administrador de la aduana de Bilbao, con 2600 escudos, á D. Leonardo de Oandaza, que lo es de la de Malaga; y para esta plaza, con igual haber, á D. Antonio Merelo Casademunt, que sirve igual empleo en Bilbao.

Por haber sido nombrado oficial de la contaduría de Hacienda pública de Soría D. José Lopez, contador de la aduana de Gijón, que carecía de carácter pericial, se ha conferido este empleo con 1000 escudos á D. José Matienzo, administrador de la de Palamos, que disfrutaba el mismo sueldo, y cuya plaza se rebaja á 800; para esta se ha nombrado á D. Aurelio Herrero, interventor de la propia aduana, con el mismo sueldo, y el cual se rebaja á 600; y para esta á D. Julio Manrique Kuhn, vista de la mencionada aduana, con igual haber, y cuya plaza queda suprimida por los indicados presupuestos.

La obra escogida para la funcion de gala que se ha de dar en honor del sultán Abdul-Aziz, en el teatro de la Grande Opera de Paris, es el Don Giovanni, de Mozart.

En el teatro de la Grande Opera de Paris se ha dado la quinta ópera representacion de La Africana.

Ha sido declarado cesante, por no reunir las circunstancias de pericial, don Ramon Julian Fernandez Capalleja, administrador de la Aduana de Gijón, y se ha promovido á este empleo, con 1200 escudos, á D. Esteban Muñoz, vista

octavo de esta corte, cuya plaza se esprime.

Asimismo, y por no reunir la circunstanca de pericial se ha declarado cesante á D. Domingo Cotarelo, vista tercero de la Aduana de Bilbao, y se le nombrado en su lugar, con 1200 escudos, á D. Cayetano Diaz Tuesta, que lo es primero de la de Palm, con igual haber, y el cual se rebaja á 1000.

La Caja de ahorros de Madrid tuvo ayer un ingreso mayor que la salida, lo cual indica que empieza á repenarse de la baja que ha venido sufriendo en las semanas anteriores. Ingresaron 18983 reales, y se devolvieron 184671.

Puramente estivales y en corto número fueron las enfermadades que más se observaron en la primera semana del presente mes; así es que hubo calenturas gástricas, biliosas y algunas tifoideas con síntomas atáxicos; no escasearon las intermitentes de tipo cotidiano y terciario, las irritaciones gastro-intestinales, las diarreas, los cólicos y las disenterias más ó menos graves y duraderas. Hubo bastantes casos de dolores reumáticos y nerviosos, de anginas, de erisipelas exacerbándose algunos exantemas no febriles, entre ellos los herpes del pénfigo y la pitiriasis.

La corta mortandad que afortunadamente hubo recayó en sujetos que padecian de afecciones crónicas de pecho.

Uno de nuestros corresponsales de París nos escribe que el domingo 30 de junio se sabia oficialmente la desgracia de Maximiliano, aunque para no interrumpir la solemnidad de la distribucion de premios que tuvo lugar el día 1.º, no se anunció al público hasta despues. En la corte y entre el público ha producido la noticia una emocion profunda.

Ya hemos dicho que la reproducción del Herani atrae gran concurrencia todas las noches al teatro Francés: pues bien, en la noche del día que el Monitor anunció oficialmente la catástrofe, cuando el señor Bressant dio estos versos: *Du, ce n'est pas d'abord. De cela qu'il s'agit: Il s'agit de la mort de Maximilien, empereur d'Allemagne.* Se elevó un murmullo general de terror y tristeza por toda la platea, llena de espectadores; y hasta el célebre actor que recitaba la tirada de versos, tuvo que pararse algunos instantes, pues la emocion ahogaba su voz en la garganta.

Han llegado á Gijón á muchas familias de interior de península que van á tomar baños de mar y á disfrutar de la agradable temperatura que ofrece aquella hospitalaria poblacion.

El infante D. Augusto de Portugal acompaña al rey D. Luis en el viaje emprendido á Italia.

—En cuanto á recibirlas no habria gran mal; respecto á dirlas, por mas que sea un consejo muy pacífico no os le daré nunca el viejo Lamoureux.

—Enhorabuena.

—Lo que yo imploro de vuestra bondad, señor conde, es que hagais al mas antiguo servidor de vuestra familia el honor de aceptar por padrino.

Esta peticion no fué muy del agrado del jóven; temia que la asistencia de este anciano, ignorante sin duda de semejantes lances, le pusiera en ridículo á los ojos de su adversario.

—Sin duda, amigo mio, exclamó, que tendria un placer en deberos ese nuevo servicio; pero mis padrinos están ya elegidos y podria herir su susceptibilidad ese cambio. Vuestro hijo mismo...

—Mi hijo! interrumpió Lamoureux con indignacion... yo me encargo de decirle lo que hace al caso; de hacerle entrar en buen camino.

El carruaje acababa de detenerse á la puerta de Sabino.

—A propósito, señor conde, ¿sabéis que una gran señora se ha presentado en Glichy á satisfacer vuestra deuda? Y reñido lo ocurrido entre Sabina y él.

Profundamente conmovido por este paso en el que desde luego reconoció á Sabina, el jóven dejó en su error al anciano, de que se trataba de una persona de la alta aristocracia, exigiéndole profundo secreto.

—Alado como una tumbal repuso Lamoureux disimulando una sonrisa maliciosa.

Y se dirigió al fondista con los brazos abiertos.

—Es inútil, no he de tomar nada, repuso el anciano bruscamente. Despedid á ese hombre, tengo que hablaros.

Cuando German hubo salido, repuso Palámede:

—En verdad, padre, no os comprendo... esta acogida graciosa...

—No contaba hallaros en casa, dijo irónicamente el Sr. Lamoureux.

—¿Por qué, padre?

—Porque os creia en busca de cincuenta mil francos destinados á sacar al conde Fervaeques de la cárcel de Glichy.

—¿Sabino preso?... exclamó el jóven.

—¿Lo ignorábais?

—¿Podeis dirigirme tal pregunta?

—No, no os la dirijo, repuso el fondista, porque ya preveo vuestra respuesta y no quiero avergonzarme por vos de una nueva mentira. ¡Lo sé todo, sois un miserable y no os reconozco por hijo mio!

—¿Padre!

—Si, prosiguió Lamoureux en el colmo de la desesperacion; has cometido una accion infame, que no tiene disculpa, que no tiene piedad! Todas tus culpas hacia mi las hubiera perdonado, pero con Sabino!... serprender su buena fé, adquirir su confianza!... ¡abrir con tus propias manos el abismo en que debe caer, hacerle prender tu mismo! ¡oh! esto pide venganza.

—¿Quién os ha dicho?...

—¿Que importa, si yo lo sé?...

—¡He dicho que no soy tu padre!

—En este mundo no hay afectos gratuitos, continuó Palámede sin alterars por aquella enérgica declaracion; todos los que se estiman tienen algun interés en estimarse, y vuestra misma adhesion á los Fervaeques, es un culto que satisface vuestro orgullo. Teneis la candidez de creer, que los nobles son de otra materia que vos y que en el hecho de permitirse estrechar vuestra mano, os elevan algunas pulgadas sobre la multitud. Yo, que los aprecio en lo que valen, que además veo que han explotado vuestra buena fé, declaro que me son odiosos.

—¡Palámede!

—Si, odiosos; me han robado vuestro corazón; os considerais tan ligados á esa familia que no teneis otra y como deciais muy bien hace un momento, no tengo padre.

El anciano acabó por sentarse, y con pretexto de enjuagar el sudor de su frente, limpió los ojos.

—¡Mas justo sería decir que yo no tengo hijo! repuso con voz mas triste que encolerizado.

—Quizá esos nobles afectan despreciar la ocupacion mia, pero yo quiero mejor esperar en la folsa, aprovechar la casualidad, recoger lo que los imbéciles desperdician, que demoler antiguos castillos feudales de nuestra provincia para vender los escombros ni mas ni menos que haria el último maestro de obras.

—Tu no comprendes, ya sabrás algun dia...

—¿No os parece esa ocupacion digna de un noble?

—Ni una palabra mas; estás insultando á un hombre honrado que no tiene necesidad de ser defendido, ¡y te reportas ó te desheredó!

—Pero ved sin embargo la mano de la Providencial prosiguió lentamente Palámede. El tío despoja al marqués de Candés, y el hijo del marqués, con la espada en la mano, pide satisfaccion al sobrino del baron de Fervaeques. Esa gloriosa casa, reconstruida con las piedras de los demas edificios, va á hundirse para siempre con el último vestigio de esa odiosa raza. Llamad á esto fatalidad; yo lo llamo justicia.

—¡Calla, desgraciado!

—Si, justicia, y sin embargo, no creais que yo deseo la muerte á Sabino; no, Sabino es inocente de los actos de vandalismo cometidos por su tío con auxilio

vuestro; pero tal es la vida, en la cual los momentos pagan á veces por los culpables.

—Testigo, los padres que tienen hijos como tu...

—¿Decís que Sabino está preso? Para que veais que no le quiero mal; prometí emplear todos los medios que están á mi alcance para conseguir su libertad.

—El jóven conde está libre, dijo el anciano, y pagadas sus deudas; no necesita para nada ni dinero ni consuelo.

—¡Diable! repuso el negociante mirando al reloj; entonces no hay tiempo que perder... las once y cuarto... se bate á las doce, y soy uno de sus padrinos.

—Te prohibo verle; hemos convenido en que yo te reemplazaré en ese penoso deber, de que eres indigno. A este precio el conde ignorará que has vendido su confianza.

—Padre, yo os juro...

—Yo solo lo sabré, y basta. Adios.

Lo que mas habia impresionado al hijo ambicioso, era la amenaza de ser desheredado, y con lágrimas en los ojos y acento lastimero, añadió:

—Y así me dejais, padre mio!... ¡Ah! ¡bien decia yo que no me mirais á mí como de vuestra familia; vuestra familia es otra!

—El porvenir, sin embargo, es tuyo; interrumpió el anciano haciendo un esfuerzo para contener su generoso corazón que empezaba á vacilar. Cambia de conducta, sé un hijo bueno y leal; demina esos sentimientos de injustificado odio, y yo tendré mas placer en abrirte mis brazos que tu en arrojarte en ellos; mientras los padres viven no los pierdes el hijo que quiere besarlos.

En aquel momento anunciaron al amigo de Sabino que debía servir á este de segundo testigo. La presencia de este desconocido cortó el dialogo. Palámede pretesto una ocupacion imprevista, que le impedia cumplir su palabra al conde de Fervaeques, y preséntó á su padre para reemplazarle dirigiéndose á ambos padrinos en busca de Sabino que ya les aguardaba impaciente.

XV.

Sobre el terreno.

En 1846 el bosque de Botania era todavía un bosque, es decir, que permitia las expansiones de agua ó de terreno

Hoy recibimos noticias del Perú que dan una idea general del estado del país, y entre ellas la siguiente carta de Lima que contiene detalles muy interesantes: (Lima, 27 de mayo.)

En el pueblo peruano empieza a dominar un sentimiento de inquietud que tiene su base en la convicción general de que Castilla no acepta el estado de cosas actual y que el coronel Prado tendrá que combatir abiertamente a un enemigo tan poderoso. Todo hace presagiar la proximidad de una nueva revolución.

El general Castilla había tomado passage, como se sabe, en el *Limaña*, acompañado de algunos oficiales superiores y unos seiscientos hombres. El mismo buque llevaba también algunas cajas empaquetadas en Valparaíso, conteniendo los mil rifles americanos. Llegados a Iquique, el general Castilla obligó al capitán del buque a ponerlos en tierra con su equipaje y enviarle todas las armas que se encontraban a bordo. El capitán accedió a las sugestiones del mariscal, y cuando de regreso llegó al Callao refirió lo que le había sucedido. Esta noticia ha sido la base de la sensación general que se ha experimentado.

Hace algún tiempo las provincias peruanas del Sur se manifestaban bastante agitadas. Los indios sobre todo envueltos en la desesperación de la miseria, se entregaban al pillaje, al asesinato y a todo género de violencias. No hay para qué decir que esta gente aborrece al gobierno actual, al paso que adora como un ídolo al general Castilla. Este tiene, pues, entre ellos, elementos bastantes para reclutar un ejército considerable.

Se dice que poco después de su arriada, el general Castilla se trasladó a Tarapaca su ciudad natal, y que allí ha formado una legión de cerca de seiscientos hombres armados y equipados convenientemente.

Añádesse que todavía no ha empezado operaciones algunas contra el gobierno, pero que su presencia ha bastado para causar en el país una gran ebullición.

Las ciudades de Puno, Ayacucho, y las de Tacna y Arica, se han pronunciado en favor del general Castilla. Los franceses seguirán con mucho interés los pasos del movimiento revolucionario iniciado en estas provincias, porque en ellas existe una respetable colonia francesa que negocia con capitales importantes. Es verdad que estos movimientos exclusivamente políticos no ofrecen peligro para los particulares, pero les perjudica notable aunque indirectamente en sus intereses.

Casi todas las agitaciones de este país han empezado por la parte meridional. Pero hoy, Arequipa, donde empezó en 1864 la revolución preparada por el jefe actual de la república contra el presidente Pezet, se encuentra tranquila. Un pequeño número de *chalaos* han intentado una insurrección que abortió en seguida.

El coronel Prado sabe el peligro que le amenaza. La inmensa popularidad de que ha gozado empieza a eclipsarse. Ante el formidable ataque que le prepara el general Castilla, no ha encontrado otro medio de defensa que pedir los poderes dictatoriales mas amplios y ejercer la autoridad absoluta e irresponsable del país. Ya sabe Vd. que el Congreso le ha autorizado para contratar un empréstito, pero no ha dicho una palabra sobre las autorizaciones que le había pedido.

El país está arruinado por conspiraciones incesantes; la tranquilidad pública es un mito. En cuanto al ejército, el general Castilla ha ejercido siempre en él una gran influencia, que bien puede volver a renacer.

Ayer reunió en su casa el profesor de canto D. Antonio Cordero a varios profesores y aficionados para que presenciaran los ejercicios de los alumnos que asisten a la academia dirigida por dicho señor, y de la que es profesor de música aplicada al canto D. Juan Jimenez, de solfeo el Sr. Pinilla, y de idioma italiano el Sr. Leli. Después de hacer ejercicios de vocalización y de agilidad, en los que demostraron los discípulos del Sr. Cordero los adelantos hechos en el corto tiempo que lleva de vida la academia, cantaron las señoritas doña Dolores Becerra la cavatina de *Guillermo Tell*; doña Luisa Serrano el aria de *Ópelo de Lucrecia Borgia*; doña Constanza del Peral la cavatina del *Barbero de Sevilla*; doña Antonia Pazo el aria de *La Favorita*; doña Mercedes Castañón la cavatina de *Semirámis*; doña María Chavarría el aria de *Beatrice di Tenda*;

doña Encarnación Cortés la romanza de *Lucrecia Borgia*; D. Nicols Zamora el aria de tener del *Escuadrón*; D. Antonio Aramburo la romanza de tener del *Juramento*; y D. Antonio Huet el de baritono del primer acto del *Barbero de Sevilla*. A los ejercicios de canto siguieron los de música aplicada al canto, bajo la dirección del Sr. Jimenez. Acompañaron al piano la señorita Becerra y el Sr. Cordero. Casi todos los discípulos demuestran buenas facultades y esperamos que figuren dignamente en nuestros teatros líricos. El señor Eslava y los demás profesores y aficionados que asistieron a este examen felicitaron a los Sres. Cordero y Jimenez por los brillantes resultados que al arte lírico promete su academia.

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos de la dirección de Impuestos indirectos, plaza creada por los presupuestos, D. Manuel Martínez Bordonave, vista sesto de la aduana de esta corte, con el mismo sueldo que disfrutaba de 1200 escudos; para esta, en comision, a D. Vicente Perez Santa Marina, administrador de la de Almería con 1400 escudos, cuya plaza se rebaja a 1200; para esta a D. Ramon Baltran del Campo, contador de la misma aduana, con igual sueldo y que también se rebaja; para esta, con 1000 escudos, a D. Luis Escribano, vista primero con el propio haber, y el cual se rebaja a 800; para esta a D. Angel del Valle y Lopez, que lo es segundo y se rebaja a 600, y para esta a D. Emilio Hereño D'Olihabriague, que disfruta el mismo sueldo como auxiliar de vistas de Madrid, y cuyo destino se suprime por los presupuestos.

Anoche se verificó en los Campos Eliseos la segunda ascension de cinco personas por dos maromas al punto mas elevado de la fachada del teatro. Por la noche hubo función en el teatro. El público, numeroso y escogido, aplaudió mucho la peligrosa ascension. Los difíciles ejercicios de las señoritas Bragazzi y los cuadros plásticos-marmóreos.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de hoy han correspondido: el de 60000 escudos a Cádiz; el de 20000 a Madrid; el de 8000 a la Coruña; el de 4000 a Jerez de la Frontera; los de 2000 a Madrid, Sevilla, Alicante y Málaga, y los de 1000 a Badajoz, Madrid, Puenteareas, Coruña, Barcelona, Zaragoza y Málaga.

No es cierta la noticia de que el rey de Prusia ha escrito una carta autógrafa a la ex-reina de Hannover, invitándola a la orden de salir de esta provincia, pero sí lo es la de que se le ha dado a elegir entre ausentarse de ella o tener la servidumbre que le nombre el gobierno prusiano, dejándole tres días para que elija.

Ha llegado a París el príncipe Nicolás de Montenegro acompañado de algunas personas de su servidumbre que visten el bello traje nacional.

La *Gaceta de Viena* publica una carta imperial ordenando, que en reconocimiento y retribución de los eminentes servicios que el emperador de Méjico ha prestado a la marina austriaca, se celebren solemnes honras en su memoria y que todos los buques de guerra izen durante siete semanas su pabellón con un velo negro.

Hoy a las doce del día ha sido puesto en capilla el reo sentenciado a la última pena, Luciano Iniesta y García (a) Roguio, autor de los delitos de doble homicidio perpetrados el día 3 de octubre de 1865 en las personas de D. Vicente Parrondo y José Quiñones, y lesiones a otras varias personas, suceso que ha llamado extraordinariamente la atención pública, y del cual nos ocupamos oportunamente. Publicada la sentencia por la sala tercera de la audiencia de esta corte, el juzgado de la Inclusa se trasladó a la cárcel del Saladero, donde el secretario Sr. Jaques y Quintana, notificó la sentencia al reo, el cual escuchó el fallo con resignación, manifestando que no sabía firmar, al requerimiento del escribano, únicas palabras que pronunció.

El hermano mayor de la Paz y Caridad, que se hallaba presente, acompañado de otros individuos de la misma corporación y un sacerdote, además del capellán de la cárcel Sr. Crespo, se encargaron inmediatamente del infeliz Luciano, empezando a consolarle desde los primeros momentos para hacerle mas llevadera su situación.

El reo ha mostrado gran arrepentimiento desde los primeros instantes, habiéndose confesado poco después de estar en la capilla.

Pasado mañana, miércoles, se ejecutará la sentencia en el sitio de costumbre. ¡Dios se apiade de este desgraciado!

Anoche a las once ocurrió un ligero incendio en una sastrería de la calle del Prado núm. 1, el cual fué sofocado al poco rato sin haber causado desgracias ni pérdidas de consideración.

Con el título de *Escritos y desenoños* se ha publicado un tomito de poesías de D. Ramon Garcia Sanchez, precedidas de un prólogo de D. Manuel Hanao y Muñoz. Empieza el libro con un soneto al vencedor del Callao, D. Casto Menéndez Nuñez, y contiene composiciones de mérito.

Ha llegado a Londres el virrey de Egipto.

Lo primero que hizo el emperador Napoleón al recibir el despacho del representante francés en Washington anunciando oficialmente la muerte de Maximiliano, fué manifestar por telégrafo al emperador Francisco José el dolor que le producía este desastroso acontecimiento.

La muerte del emperador Maximiliano ha producido en Roma dolorosa impresión. El Papa ha ordenado que se hagan honras fúnebres por el emperador, y él mismo ha celebrado una misa. Los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y todos los sacerdotes actualmente en Roma, se han asociado a las plegarias ordenadas por Pio IX.

Los Sres. Pardo y Alvarez, jefes de negociado de la dirección de la Deuda, y Rodriguez, oficial de la misma, han sido declarados cesantes a consecuencia de las economías realizadas en el ministerio de Hacienda.

Parece que están ya nombrados los jueces de primera instancia que han de suceder en los distritos del Congreso y Buznavista a los Sres. Martínez Yangua y Villaronte, que han sido declarados cesantes.

A la junta de la mayoría del Senado celebrada ayer en la presidencia, asistieron 74 senadores, y 10 enviaron sus adhesiones por no poder asistir. Todos se mostraron dispuestos a apoyar al gobierno en la cuestión de amortizables sin reserva alguna.

En Suecia ha habido una modificación parcial de gabinete, saliendo de él el ministro de la Guerra y siendo reemplazado por el mayor general Abelin.

En breve pasará a encargarse de la legación de Constantinopla, el primer secretario de la embajada española el Sr. Roma. A esta vacante pasará el segundo secretario Sr. Llorente, y a este reemplaza el agregado a dicha embajada señor vizeconde de Oña, hijo mayor del señor marqués de San Gregorio.

Dijimos hace pocos días que de resultados de las economías realizadas en el ministerio de Hacienda, quedaban cesantes algunos inspectores de sociedades anónimas de crédito, entre ellos el señor Fuente Alcántara.

Hoy podemos añadir que han recibido ya el *ese* D. Pio Panto y Gil y don Antonio Ribot y Fonsere.

El señor conde de la Cañada que se halla en Ciudad-Real debe regresar a Madrid de hoy a mañana, según dice un diario de aquella población.

Ha dejado de publicarse el periódico tortosino titulado *La voz del progreso*.

A ULTIMA HORA

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 8. El príncipe imperial ha llegado a Bagnères de Luchon, donde tomará las aguas.

El gran duque Alexis ha pasado por delante de Malta con dirección a Gádiz.

Esta tarde se verificará la gran revista anunciada en honor del sultán Abdul-Aziz.

CONGRESO.—La sesión del Congreso empezó hoy a las dos y media. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de la renuncia hecha por el Sr. Coronado del cargo de diputado.

El señor marqués de Sardoal preguntó al gobierno si pensaba dar cuenta del uso que ha hecho de la suspensión de las garantías constitucionales ó si continuaría suspenso durante el interregno parlamentario.

El señor ministro de Fomento contestó q e diferentes veces había declarado el gobierno que las leyes votadas en la anterior legislatura no tendrían mas estension que aquella que las Cortes le habían dado.

El Sr. Fernandez Espino preguntó qué gestiones había hecho el gobierno para que se devolviese a los príncipes destronados en Nápoles los bienes particulares de que habían sido privados, y escitó al gobierno a que continuara sus gestiones para conseguir este resultado.

El señor ministro de Fomento dijo que el gobierno español no había dejado de gestionar para el objeto que indicaba el Sr. Fernandez Espino.

El Sr. Gisbert dijo que había examinado el expediente que pidió sobre espiación de terrenos para la construcción de una cárcel modelo en Madrid y encontrándolo perfectamente ajustado a la ley, y por tanto sin fundamento los cargos que sobre él había dirigido a otra administración un señor diputado, se daba por satisfecho. A demás reitero su pregunta sobre venta ilegal del convento y plaza de San Francisco en Fumilla.

El señor ministro de Fomento dijo que podría en conocimiento del de Hacienda la pregunta del Sr. Gisbert.

El Sr. San Millán dijo que protestaba contra las declaraciones del Sr. Gisbert sobre el expediente relativo a la cárcel modelo de Madrid y pidió que se imprimiera el dictamen del Consejo de Estado sobre este asunto reservando los señores diputados el debate implícito acerca de él.

El Sr. Gisbert pidió que no solo se imprimiese dicho documento sino todo el expediente, y que se repartiese a los señores diputados. No siendo licito que se acusase a personas sin permilias defensivas.

El Sr. San Millán dijo que él no acusaba a nadie.

El Sr. Concha Castañeda dió esplicaciones sobre la venta del convento de San Francisco de Jumilla.

El Sr. Fernandez de Velasco (don Ensebio) escitó al gobierno a que resolviese un expediente relativo a la reconstrucción de una iglesia en un pueblo de Valladolid, iglesia que se estaba arruinando.

El señor ministro de Fomento le contestó que procuraría se hiciese como deseaba el Sr. Fernandez de Velasco.

Se leyó una proposición firmada por el Sr. Moyano y otros, pidiendo que el Congreso manifestase su sentimiento por el desgraciado fin del emperador de Méjico, y asociándose al dolor de su augusta familia.

El Sr. Moyano la apoyó en breves y sentidas palabras.

El Congreso la tomó en consideración por unanimidad.

El Sr. Moyano pidió que en gracia a la índole del asunto se debatiera sin pasar a las sesiones.

Así lo acordó el Congreso y sin discusión se aprobó por unanimidad la proposición del Sr. Moyano.

Se leyó una proposición del Sr. Paz escitando al gobierno a que aplicase el sistema protector a la industria papelería.

El Sr. Paz la apoyó diciendo que cuando volviera a reunirse el Congreso él defendería este asunto con la convicción de sus opiniones decididamente proteccionista.

El señor ministro de Fomento manifestó que esta cuestion no podía resolverse de plano y que en su día podría hacerse con mejor conocimiento de causa.

El Sr. Paz retiró la proposición. Se leyó una proposición para que el gobierno trajese al Congreso el expediente de la concesion del ferrocarril de Sevilla a Cádiz, que había sido anulado en 1855.

El Sr. Sanchez Mendoza la apoyó. El señor ministro de Fomento le contestó brevemente y fué retirada la proposición.

El Sr. presidente dijo que para la primera sesión se avisaría a domicilio. Se levantó la de hoy. Era las cuatro y media.

El Sr. D. Daniel Carbonell y Jover vecino de esta corte, ha elevado una esposicion al Senado ofreciendo presentar un plan general de Hacienda, si este alto cuerpo estima conveniente nombrar una comision para que lo examine y dé acerca de él su dictamen.

Mañana se reunirá el Senado a la una de la tarde para empezar su sesión, que se prorogará hasta las seis ó las siete con objeto de adelantar sus asuntos pendientes.

Por renuncia del cargo de diputados de los Sres. Coronado y Barzanallana, se procederá a elecciones parciales por la re-conscripcion de Gueneca.

SENADO.—La sesión de hoy fué abierta a las dos y cuarto por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior. Entró en la orden del día y se puso a discusión el proyecto de ley del ferrocarril de Mauresa a Guardiola.

El Sr. Infante combatió el proyecto y se suspendió esta discusión. Entróse en la del proyecto de ley de la conversion de las deudas amortizables.

El Sr. Llorente habló en contra de la totalidad consumiendo el primer turno.

El orador declaró que él votaría la ley porque creía que había un principio de equidad en el reconocimiento de los cupones.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Llorente explicando el pensamiento del gobierno en el proyecto que se discute, y se levantó la sesión.

Cuéntanse horrores que hielan la sangre, de los excesos cometidos en Méjico y otras poblaciones. Algunos de estos detalles se resisten a la pluma. Parece que a la mujer de Senra, cuya casa invadieron en busca de su marido, la sacaron desnuda en procesion sin mas atavío que la banda o cordón de Guadalupe de su esposo. Esta infeliz sucumbió en el tránsito por consecuencia del susto. El saqueo y el degüello se convirtió en una verdadera embriaguez y se presenciaron escenas impropias hasta de cafres. Asaltaron la casa del representante francés que se había fugado, cogieron la bandera, la presentaron al balcón, dieron tres vueltas a Francia y la arrojaron a la calle haciéndola trizas el populacho. Los cadáveres fueron espuestos en fila en sus cabezas sobre picas y así los dejaron espuestos a los ultrajes de la muchedumbre. Después los amontonaron pasando por encima los caballos y destruyéndolos. Hay aun otros pormenores mas repugnantes; pero como en estos momentos es posible que circulen no pocas invenciones, creemos prudente omitirlos.

El señor ministro de Hacienda ha remitido al Senado una nota del valor nominal de los cupones del 3 por 100 exterior y 4 ó 5 por 100 interior, presentados hasta 31 de setiembre de 1866 para su conversion en deuda diferida según ley de 1.º de agosto de 1851, y del 50 por 100 satisfecho en virtud del art. 3.º de la misma ley, cuya nota fué reclamada por el senador D. Francisco Santa Cruz.

Los señores señores marqués de Malpica y conde de Goyeneche han participado su próxima marcha de esta corte.

La proposición que el diputado catalán Sr. Paz, promovedor y firme sostenedor de la idea de que se protejan las fábricas de papel españolas, ha apoyado esta tarde, dice así:

El Congreso, fiel intérprete de los sentimientos y necesidades del país, espera que el gobierno de S. M., siguiendo en el buen camino de promover los elementos de producción, y por consiguiente del trabajo nacional, procurará con esmerada solicitud que desaparezca la deplorable escepcion que respecto del sistema protector que nos rige, pesa sobre una de las industrias del país.

De todos los puntos del territorio francés ha recibido el gabinete de las Tuillerías despachos manifestando el sentimiento y la indignacion que ha producido la noticia de la muerte del emperador Maximiliano. Todas las Cortes de Europa han vestido luto por este triste suceso.

ALOCUCION DE SU SANTIDAD.

(Conclusion.)

Sabemos muy bien, y hemos tenido ocasion en que experimentar, que vuestros esfuerzos se dirigen constantemente a conservar y fortalecer la union; muchas son las pruebas que nos habeis dado de vuestra fé y vuestra concordia, y no podemos esperar otra cosa de la alta integridad y eminentes virtudes que vos distinguen, merced a las cuales habeis llegado a dominar los mayores peligros.—Nos garantiza vuestra anterior conducta el celo é infatigable ardor que os impulsan a procurar la salud eterna de los hombres para aumentar la gloria de Dios; pero nos lo garantiza aun mayormente, y con una completa certidumbre, la plegaria sublime que Jesucristo, antes de sufrir los últimos tormentos, dirigió al Eterno Padre, rogándole por la salud de los hombres en estas inolvidables palabras: que ellos sean todos como vos, padre mio, sólo en

mí y yo en vos, y que todos sean uno en nosotros; es imposible que el Altísimo haya deseado semejante ruego. En cuanto a nosotros, venerables hermanos, nada deseamos con mayor interés sino el recoger de vuestra union con la Sede apostólica los frutos mas favorables para la Iglesia universal. Abrigamos desde hace largo tiempo un designio del que hemos dado conocimiento a muchos de nuestros venerables hermanos, y que esperamos realizar tan luego como se presente la ocasion oportuna, vivamente anhelada por nosotros. Este designio es el de reunir un sagrado concilio ecuménico y general de todos los obispos del mundo católico, a fin de buscar, con la ayuda de Dios, en su solicitud y sus consejos, el remedio saludable y eficaz de los males que afligen a la iglesia.

Entre tanto, y a fin de que nuestros votos sean cumplidos, y que nuestros cuidados y los vuestros produzcan a los pueblos cristianos abundantes frutos de justicia, elevemos los ojos a Dios, origen de toda bondad y de toda equidad, en quien existe la plenitud de los recursos y la fecundidad de la gracia. Pues que tenemos por abogados cerca del Eterno Padre a Jesucristo, hijo de Dios, a ese Pontífice soberano que ha penetrado en los cielos, que siempre vivo intercede por nosotros, y que en el admirable sacramento de la Eucaristía está con nosotros hasta la consumacion de los siglos, coloquemos, venerables hermanos, al Redentor como un signo sobre nuestros corazones, y elevemos con toda confianza nuestros ruegos al pié del altar en que el autor mismo de la gracia ha establecido el trono de la misericordia, donde espera a los que sufren desecho de fortalecerles en sus tribulaciones.

Supliquémosle, pues, humildemente y sin cesar que libre a su Iglesia de los males y peligros que la rodean, que le conceda la paz y la alegría, que asegure su triunfo contra los enemigos que la combaten; que nos auxilie a todos con nuevas fuerzas y que inflame los corazones de los hombres con aquel fuego celestial que vino a difundir sobre la tierra, y cuya virtud desvanece todos los errores. Será digno de vuestra piedad, venerables hermanos, el que consagreis todos vuestros esfuerzos a aumentar en los fieles, de cuya direccion espiritual estais encargados, el conocimiento de Nuestro Señor Jesucristo; que ellos lo veneren, que lo amen y que lo visiten con frecuencia en el augusto Sacramento donde está presente; nada será mas conforme a

vuestro celo y solicitud que el sostener en los corazones cristianos la viva llama de la caridad, como brillan las sagradas antorchas alrededor de los altares. Y para que Dios escuche con mas benevolencia nuestras súplicas, impetremos ante todo el auxilio de su Inmaculada Madre María Santísima, cuyo patrocinio es tan eficaz cerca del Altísimo; después el de los santos apóstoles Pedro y Pablo, cuya entrada en el cielo nos preparamos a celebrar, y por último el de todos los bienaventurados que pueden atraer sobre nosotros con sus ruegos la protección divina. En fin, venerables hermanos, a vosotros como a los demás prelados de las naciones católicas, y a los fieles confiados a su direccion espiritual, de todos los cuales hemos recibido tantos testimonios de particular afecto, enviamos del fondo del corazón nuestra bendicion apostólica, unida a nuestros votos por felicidad.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA. - San Cirilo, obispo de Neocesarea. - Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo...

FRANCIA VICHY LES BAINS.

GRAN HOTEL DE ROYE, DIRIGIDO POR MR. DURIN. Este hotel conocido muy ventajosamente desde hace mucho tiempo en España...

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios. Idem con alimento, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Principe, núm. 33.

DESPACHO CENTRAL DE EXMORTOS.

Mayor, 97, entresuelo. Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España...

BAÑOS DE MAR.

En la acreditada playa de Suanos se ha abierto una nueva casa contigua a la fonda, donde se arriendan habitaciones...

LIQUIDACION.

positiva de objetos de goma cast de baldes, urge la venta. Se traspaasa el local. Montera, 23, portal. -3

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24 Srales. Retrato, 1, esquina a la calle del Principe. Se hacen reproducciones.

POMADA ANTIHEMORROIDAL. - ES el mejor resolutivo para curar las hemorroides, segun pruebas que tenemos como justificadas Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza Esnárcaga.

GRAN REBAJA. - EN LA FABRICA DE calzados de la calle Mayor, núm. 13, hay botinas de chagren con puntera y becerro, a 20 y 41 rs.; id. de charol, una pieza, 6 cana de saten, 3 50 rs.; botinas blancas, a 40 y 44 rs.; botas de señora, propias para la estación presente, a 22 y 26 rs., precio fijo. -3

LA PENINSULAR.

Esta compañía saca a pública subasta el día 13 de los corrientes a la una de la tarde, el arriendo de los pastos de la Quinta del Espíritu-Santo, Chacra y Alcantarilla, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta dirección, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, donde se verificará la subasta.

FRANCO ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc. - Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis Blythemy profesor-académico de ciencias é idiomas. - Jardines, 3 segundo. -1

ESTUDIO DE GRABADO EN PIEDRA litográfica, dirigido por D. José Reinos. Calle de la Estrella, núm. 7, cuarto bajo derecha. Admite discípulos y recibe cuantos trabajos estén relacionados con el arte litográfico. -2

SE VENDE UNA VICTORIA ELEGANTE de los asientos. En el taller de coches de la viuda de Perez, calle de las Beatas, darán razón. -3

F. LUIS, DENTISTA AMERICANO, 27, Boulevard des Italiens, Paris.

EL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA de Carrasque, en el partido de Illescas y provincia de Toledo, ha obtenido la competente autorización del señor gobernador para establecer un mercado semanal todos los miércoles en su espaciosa plaza llamada de las Heras, en cuyo motivo dicho municipio tiene ya dispuesto lo necesario para la mejor colocación de los artículos, generos, efectos y ganados de toda clase que se espongan a la venta pública en dicho mercado, sin haber omitido medio alguno para proporcionar la mayor comodidad a los concurrentes.

Desde el miércoles 10 de julio próximo empezará la constitución del referido mercado semanal, y aunque creación reciente, es de esperar una general y favorable acogida por parte del público, en la seguridad de que los vendedores tendrán un fácil medio de dar pronta salida a sus generos, efectos y ganados, y los compradores obtendrán, entre la abundancia y buenas calidades de los mismos, mas economía en sus precios, consiguiendo así todos importantes ventajosas.

Y para conocimiento y concurrencia del público se fija el presente anuncio. Carrasque 29 de junio de 1867. - El alcalde, Alonso. - Por su mandado, Vicente Sosa, secretario. -1

LOS SEÑORES INTELIGENTES EN Agallas. Se venden un gat o una polla de Canarias, ingleses. San Carlos, 3, bajo. -1

SE NECESITA UN ESCRIBIENTE DE buena letra para copiar un original. Dará razón en la calle de la Palma Baja, núm. 42, principal izquierda. -1

SE ALQUILA EN LA CALLE DE LA Palma, 24, un cuarto principal muy elegante, con fuente en la cocina es para poca familia. En la portería darán razón. -1

CABALLOS. - SE VENDEN DOS TRONCOS sanos y nuevos. Reina, núm. 27, cochera. -1

ALMONEDA. - SILLERIAS. ARMArio de luna, jardinera, librero, lavabo cómodos y floreros. Preciados, 53, piso bajo. -0

QUE HALLA VACANTE LA PLAZA DE maestro de capilla y organista de la basílica de Santiago de esta villa, la cual se provera por oposicion, dotada con el sueldo anual de 7204 rs., pagados por cuatrimestres de los fondos municipales y además los emolumentos que producen las funciones religiosas, que ascienden a 6 6 7000 rs.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de este ayuntamiento, hasta el día 31 del mes corriente, en cuya oficina se les otorgará de las obligaciones inherentes al cargo. Los ejercicios de oposicion se verificarán en el templo de Santiago el día 1.º y siguientes del próximo mes de agosto, en la forma que disponga el jurado. Bilbao, 3 de julio de 1867. - El alcalde, Eduardo Victoria de Lecea. -3

EL DESARROLLO DE LAS IDEAS EN las cien las naturales é importancia de la induccion y deducción en las referidas ciencias. Estudios filosóficos del célebre Justo de Liebig, presidente de la academia de ciencias de Munich, etc., traducido al castellano por D. R. Muñoz de Luna, catedrático de química general en la universidad Central. Se vende a 4 rs. en la librería de Sanchez, calle de Carretas, 24. -0

SE DA RAZON DE UNA MODISTA. Trabaja con elegancia. Precios muy arreglados. Calle de San Lorenzo, número 6, tercero interior. -0

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS y blancos, del marques de Bonomeja, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. -9

PIANOS Y ORGANOS. La Sin Par. - Año 19. - Gran almacén de pianos y órganos; nuevos y usados, de la mayor parte de autores conocidos, a precio fijo. Los hay desde 300 rs. en adelante. Un cajón y embalaje, 120 rs. Se recomiendan con especialidad los magníficos pianos pequeños, palancarte, siete octavas, tres cuerdas etc., y que se dan empujados a 4000 rs. y a escoger entre mas de cien. El gran despacho y constante surtido de esta casa, es la mejor garantía. Se contesta toda carta que incluya un sello de franqueo. - Dirijirse a D. Emilio Barriabar, Fuencarral, 43 duplicado principal. -10

LOS BAÑOS MEDICINALES-SALINOS de la calle del Mediodía Grande, número 14, se hallan corrientes al público: los prospectos se dan en el local y en la calle de Carretas, núm. 16, comercio. -1

JAMONES Y CHORIZOS DE MONTAÑAS (Estremadura) en la posada de los Huevos. -1

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC. - SE curan radicalmente por rebeldes é inveteradas que sean, con las pastillas febífugas de Lacambra. Depósitos: Madrid, farmacia de Arribas, Jacometrezo, núm. 32. - Zaragoza, farmacia de Lacambra, D. Jaime 1, número 61. - Barcelona, viuda de Catalá, Moncada, núm. 33. - Caja, 23 rs. -10

LO MEJOR PARA VIAJAR. - SÁLGUILCHON legitimo de Vich, superior calidad, 14 rs. libra. Mantecadas de Astorga, caja de dos docenas, 9 rs. Olivo, 2, pas telera. -7

REVOLVERS GARANTIZADOS A precios de fábrica. Cachorrillos & 6 reales. Plaza Mayor, núm. 1, rincón. -1

SE VENDE UNA VICTORIA, HUERTAS, 82, cochera, de siete a doce por la mañana y de tres a seis por la tarde. -2

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA DE recreo y de utilidad; tiene hermoso jardín poblado de magníficos arboles frutales y de sombra, grandes corrales, agua del Lozoya y esta situada a menos de cien varas del paseo de la Castellana. Su precio y demás pormenores calle de Pelayo, núm. 64, cuarto segundo darán razón; horas de oche de la mañana a ocho de la tarde. -2

GRAN BAZAR DE ARMAS.

Escopetas sistema Lefauchaux, dos cañones, 320, 400, 500 y 600 rs. Idem idem extranjeras, finas, 500, 600, 700 y 1000 rs. Idem idem de un cañon, desde 200, 300, 350 y 450 rs. Cartuchos, cañanas y toda clase de efectos de caza. Carretas, 27. -2

TERMAS DE MATHEU EN ALHAMA DE ARAGON, FONDA DE SAN FERMIN.

El encargado, a cuyo cargo corra este establecimiento, anuncia a los señores bañistas los bajos precios que regirán desde 1.º de julio hasta el 30 de octubre del presente año. Habitaciones de primera clase con almuerzo y comida en primera mesa y dos chocolates, 30 rs. Idem de segunda clase con los mismos alimentos, 26. Idem de segunda clase igualmente con almuerzo y comida en segunda mesa y dos chocolates, 20 rs.

En primera mesa se sirve en el almuerzo: sopa, dos platos fuertes y postres. En la comida: cocido con jamon, gallina, vaca y verdura, dos principios fuertes, un plato de dulce y postros variados. Chocolate por mañana y noche. En segunda mesa, almuerzo, sopa, un plato fuerte y postres. Comida: sopa, cocido con jamon, gallina y vaca, un principio fuerte y postres. Chocolate por mañana y noche. Hay además habitaciones a precios arreglados para las personas que deseen comer por su cuenta; a quienes se les facilitarán los útiles necesarios con la mayor economía. Los que necesiten tomar leche de vacas la hallarán en el piso bajo de la fonda, ordenándose a presencia de los interesados.

Todos los dias se celebrará una misa en la capilla dentro del establecimiento. Para mayor distraccion de los concurrentes se han habilitado dos salones para la mesa de billar y juegos de truco, loteria, ajedrez, dominó y otros. En otra pieza se ha colocado un gran cosmorama, y en el salon de reunion un profesor de piano toca en la horas cómodas a los bañistas. Las personas que se alojen en esta fonda pueden entrar a todas horas a pasearse por el lago, jardines y frondosas alamedas de esta finca en la que no penetra el sol.

BAÑOS DE MAR EN CASTRO-URDIALES. PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Se proporcionan hospedajes en dicha villa y asientos de viaje a precios reducidos. Este cuesta de Madrid a Bilbao ida y vuelta, en primera 370 rs.; en segunda 250 y en tercera 170; de Bilbao a Castro 20 y 15 rs. Se da razón en la portería de la Puerta del Sol, núm. 13, y en el kiosko frente al Principal. De provincias puede escribirse a dicho portero. -1

GRAN EXPOSICION.

Es digno de verse el magnífico escaparite y tienda de objetos de metal blanco, de D. Leoncio Meneses, calle del Principe, núm. 6, donde hay a la venta una especialidad en cubiertos de metal blanco, garantizados, a 21 y 26 rs. uno, como también todo lo perteneciente al culto divino, y servicios para mesa, fonda y café. -1

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA, POR D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Contiene la descripción de todas las líneas de ferro-carril abiertas al servicio público y en construcción, señalando el país que recorren, los pueblitos que atraviesan y sus principales obras, como puentes, viaductos, túneles, etc.; noticias de las carreteras que con ellas se entizan, de las que sirven para comunicar unos pueblitos con otros, y a Madrid con las capitales de provincia, costas y fronteras. Un tomo en 8.º de mas de 600 páginas, edición clara y elegante en papel superior satinado con un mapa hecho a propósito para acompañar a la obra, donde están señalados todos los ferro-carriles y carreteras generales y transversales de España y Portugal, 20 rs. encuadernado a la inglesa y 18 en rústica. Se vende en todas las librerías y despachos de ferro-carriles.

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA Y SIN GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DU BARRY DE LONDRES.

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, cólicos habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diurnas, hinchazones, vómitos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, calambres, espasmos de esófago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnios, tos, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumo), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, zeta, fiebre, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropea y debilidad. - Es mas eficaz y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el ace de hel hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios 65000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, el duque de Pluscow, mariscal de corte, y otros.

En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20; 12 libras, 170; 24 libras, 300 rs. Crsa du Barry y compañía, núm. 4, calle de Valverde, Madrid. DEPOSITOS. - Sr. Borrell, Sr. D. Vicente Miguel. - Sr. D. Carlos Uzurum. - Sr. Sanchez Oceña, Principe, 13. - Sr. Escobar. - R. Cuyas, Barcelona. - Ramon Pina, Sevilla. - Somoate, Bilbao. - Jorge Hodgson, Maaga. - Miguélez, Valladolid. - Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias. -2

Imprenta de D. Hilarión de Zalozaga. - Editor responsable el mismo.

ANUNCIOS.

VERDADERA ALMONEDA. Para concluir la venta de los efectos pertenecientes a una testamentaria, se abre nuevamente la almoneda por tres dias con una rebaja de 20 por 100 de la base. Calle de Tufesque, núm. 36, principal. Horas, de ocho a una de la tarde.

PERDIDA. Se ha perdido un pendiente bord de oro y engarzado en oro. En la calle de la Luna, núm. 40, el portero dará las señas y el hallazgo. -1

LOTERIA NACIONAL.

ESTRACCION DE HOY. Lista de los numeros premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí a fin de evitar equivocaciones.

Table with 2 columns: Con 2000, Con 1000. Values include 2.317, 3.428, 4.938, 5.975, 6.634, 7.063, 8.146, 9.723, 10.215, 11.198, 12.182, 13.196, 14.984, 15.233, 16.749, 16.712, 17.340, 18.746, 19.175.

Table with 2 columns: Con 200, Con 100. Values include 2.317, 3.428, 4.938, 5.975, 6.634, 7.063, 8.146, 9.723, 10.215, 11.198, 12.182, 13.196, 14.984, 15.233, 16.749, 16.712, 17.340, 18.746, 19.175.

INYECCION BROU.

Higiéncia infalible y preservativa, la única que se usa sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta 192.

LOTERIA NACIONAL.

ESTRACCION DE HOY. Lista de los numeros premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí a fin de evitar equivocaciones.

Table with 2 columns: Con 2000, Con 1000. Values include 2.317, 3.428, 4.938, 5.975, 6.634, 7.063, 8.146, 9.723, 10.215, 11.198, 12.182, 13.196, 14.984, 15.233, 16.749, 16.712, 17.340, 18.746, 19.175.

Table with 2 columns: Con 200, Con 100. Values include 2.317, 3.428, 4.938, 5.975, 6.634, 7.063, 8.146, 9.723, 10.215, 11.198, 12.182, 13.196, 14.984, 15.233, 16.749, 16.712, 17.340, 18.746, 19.175.